



# SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO

## COMUNICADO

La Sociedad de Beneficencia del Cusco, comunica al público interesado en participar en el PROCESO DE OTORGAMIENTO EN USUFRUCTO DEL HOTEL TAMBO N° 002-2022-SBC/SGBI, que por Acuerdo de Directorio de la Sociedad de Beneficencia del Cusco, de fecha 14 de diciembre de 2022, mediante el Acta N° 036, se dispone lo siguiente:

- Queda en suspendido el PROCESO DE OTORGAMIENTO EN USUFRUCTO DEL HOTEL TAMBO N° 002-2022-SBC/SGBI, en vista que se ha remitido la información a la Dirección de Beneficencias a efecto de que alcance las recomendaciones técnicas sobre el particular.

Se suplica su comprensión.

Cusco, 21 diciembre de 2022.

